

Mártes 27 de Noviembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

À LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

PARA

Conservar y mejorar los Vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

El Enosótero es el único que merece el nombre de **Conservador de los Vinos**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.Unicos representantes en España: **Uriach y Comp.**, Mucada, número 20, Barcelona.—Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—Representantes: En Alicante, Torras y Uriarte.—En Almería, Abad y Fernandez.—Se remite á todas partes. Pedir prospectos. 4-1-s

QUINTAS.

Agencia Gran Centro de Redenciones y Subvenciones del Ejército de la Península y Ultramar.

Director propietario D. ANTONIO BOIXAIREU, vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, comerciante y Rentista.

CAPITAL EN GARANTIAS 400 000 PESETAS

BASES DE LOS SEGUROS

Seguro de todo evento y libertad completa del servicio.	700	ptas.
» Redencion de Ultramar	150	»
» Subvencion de Ultramar	125	»
» Especial con sustitucion gratis	200	»
» Subvencion de pesetas 500 por	50	»
« Id. de id. 250 por	25	»
« Id. de id. 125 por	13	»

PUNTOS EN QUE PUEDEN CONSIGNARSE LOS DEPOSITOS

En Murcia—Sucursal del Banco de España y D. Enrique Hernandez Herrera Mariano Padilla, número 87.

En Jumilla—D. Gaspar Melendez Mira, propietario.

En La Union—D. Antonio Zapatata Izquierdo, centro de comisiones.

En Aguilas—D. Juan Aragon, farmacéutico.

En Mula—D. Miguel Artero Martinez, comercio de tejidos.

En Lorca—D. G. Peran Caro, calle de la Caba.

En Alcantarilla—D. Zacarias Trinidad Cortina.

En Cartagena—D. Juan Roca, Angel, 28.

En Fortuna—D. Francisco Abad Madolell, farmacéutico.

En Calasparra—D. Rafael Arnaud, médico.

20-10

LO DEL DIA

No se puede pedir á los gobiernos que haya buenas cosechas cuando no llueve; pero si se puede pedir que rectifiquen lo que es obra suya, cuando esta empobrece á una industria, y con la industria á un pueblo. Que tal sucede en La Union, donde las minas van poco á poco perdiéndose y despidiendo á los mineros, y donde, á la vez que los trabajadores, sufren los capitales pérdidas inmensas. Por eso, indudablemente, porque la crisis es para todos, pudo organizarse el domingo una manifestacion tan imponente como la de que nos daba cuenta nuestro corresponsal de aquella poblacion; en la que ocho mil personas demandaban á los poderes públicos una mirada de comiseracion.

Cuando los pueblos reclaman contra un impuesto que les mata, el no escucharlos y el no suprimir ó modificar tal impuesto es una iniquidad. La minería de esta provincia, especialmente en La Union y sierra de Cartagena, clama con justicia y pide lo menos que puede pedir y aquello á que tienen un sagrado derecho: pide poder trabajar, para que la minería no se paralice del todo y para que no se dispersen en cuadrillas hambrientas y vagabundas los millares de obreros que en aquellas minas y fábricas ganan un jornal.

El impuesto que pesa sobre los minerales y sobre los explosivos no es de tanta entidad que de sostenerlo dependa la salvacion de la Hacienda española, pero por el contrario, bien se puede asegurar, que lo que no salvará al Erario, aniquilará la industria minera.

La cosa es tan clara, que si el gobierno se enterase de ella, seguida la resolutoria de conformidad con la peticion de los manifestantes; pero en Madrid parece que no se enteran de nada y, si se enteran, que no hacen caso, ó que no les dá la gana.

La cuestion del impuesto sobre los vinos está en estudio ya dos años, pero mientras tanto sigue

ese impuesto absurdo y bárbaro de once reales por arroba para la Hacienda, lo que vale para el contribuyente tres ó cuatro reales. Y Jumilla, Yecla, Bullas y demás pueblos de esta provincia, antes ricos y felices, están sumidos hoy en el abatimiento, en la pobreza y en la desesperacion del porvenir, todavía más temible que el triste y dolorosísimo presente.

Lo hemos dicho y lo repetimos siempre, la minería y la industria vinícola, son los dos grandes venenos de riqueza de esta provincia, venenos que hoy solo explota y agota el gobierno por medio de los impuestos, que no dejan nada para el industrial y para el cultivador. Si esto no se corrige, sino se deja que la gallina ponga su huevo de oro, un día para los que trabajan y otro para los que cobran los impuestos, sino que se quiere arrambalar en un día con el filon, se acabará con la industria y con los industriales; con el vino, las viñas y los viticultores.

Desde Madrid

25 de Noviembre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Cuestion minera

Todos los interesados en que se resuelva pronto la crisis que agobia á la industria minera de esa provincia confían muchísimo en las condiciones, poco comunes, que adornan al gobernador civil de esa provincia, mi amigo el señor Settler.

Autoridad de prestigio, dentro del partido liberal, al exponer al Gobierno de S. M. la necesidad de suprimir los exagerados tributos que pesan sobre los minerales de plomo y sus industrias anexas, será atendido mejor que el testimonio de los que por ser hijos de ese país y tener en esa provincia su fortuna pudieran parecer interesados en exajerar los hechos.

La industria minera agoniza; la suspension de minas y fundiciones dejará muchos obreros sin trabajo y esto podría ocasionar disturbios y disgustos y el Sr. Settler, que sabe mucho mejor que

otros que la mision de las autoridades consiste en prevenir y evitar puede hacer mucho hablando claramente y con sinceridad al Gobierno.

Aquí no cesan de agitarse en tal sentido los diputados Sres. Garcia Alix, Ruano y general Aznar y los Sres. Aguirre, Monmeneu, Maestre y Anton.

Ayer fué entregada al Presidente del Congreso una exposicion de la Cámara de Comercio de Cartagena, y se esperan exposiciones de los Ayuntamientos de La Union, Mazarron y Cartagena con el mismo objeto.

Nuestro paisano Sr. Garcia Alix reproducirá mañana en el Congreso la proposicion sobre la supresion del impuesto sobre derechos de exportacion á los plomos argentíferos y hablará en la próxima semana en apoyo de la misma, señalando los males que pueden sobrevenir si el Gobierno no mira con detenimiento la gravedad que encierra el continuar cobrando un impuesto que concluirá por matar la importante industria minera.

Política lorquina.

Hace dos ó tres dias que ha llegado á esta capital el Sr. Ruano diputado por Cartagena y persona influyente en la política local de Lorca.

El Comité que allí se formó ha sido sancionado por el Sr. Sagasta, no obstante los temores que algunos abrigaban de que no fuera aprobado por el Sr. Sagasta, por que no figuraban en él determinadas personalidades que desde antiguo han figurado en el partido liberal y en él siguen militando.

Anoche aparece en el periódico de Cámara «El Correo» y ya es un hecho. Dicho comité, á juzgar por los presidentes honorarios, tiene más de demócrata que de fusionista ó sagastino.

El general ha dicho á uno de los que figuran en el comité que Lorca tiene, en un solo distrito dos diputados; el Sr. Ruano y él. Ha manifestado tambien que él ha estado siempre conforme en política con los *javieros* y que por tanto carecen de fundamento las disidencias que se suponen.

Añade que los *javieros* continúan siendo sus amigos y tienen sus poderes, porque no se los ha retirado.

El Sr. Ruano ha visitado á los Sres. Sagasta y D. Amós Salvador, para pedirle el levantamiento de la retencion que por antiguos débitos tiene hecha la Delegacion de Hacienda de esa provincia, al Ayuntamiento de Lorca por recargos de consumos.

En breve saldrán las órdenes en tal sentido.

Funerales de Don Alfonso XII

Esta mañana, á las diez, se han celebrado en la capilla de Palacio solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del rey D. Alfonso XII.

Ha oficiado de pontifical el señor obispo de Sion.

La orquesta y voces, dirigida por el maestro Zubiaurre, ha ejecutado la Misa de Eslava.

La oracion fúnebre ha estado á cargo del predicador de S. M. y beneficiado de la Catedral de Madrid, D. José Gamiz Ortega, quien con mucha elocuencia, ha desarrollado el tema siguiente:

«D. Alfonso XII, por haber colocado su corona y su ceño á la sombra de la Cruz, hizo digno de su pueblo.»

El episcopado estaba representado por los Sres. Nuncio de Su Santidad y los obispos de Madrid Alcalá, Badajoz, Salamanca, Zamora, Tarazona y Palencia.

E. Bermudez.

Los Federales.

El órgano del Sr. Pi y Margall en la prensa madrileña publica dos sueltos que merecen ser conocidos, por fijar la actitud de la agrupacion federal dentro de las nuevas corrientes que han señalado los progresistas.

Dice el primero: «Hemos leído en «El País» un artículo que nos ha cautivado. Según él, reconoce el partido progresista que no hacen falta uniones ni coaliciones para la conquista de la República. Este es nuestro sentir, y este celebramos que sea el sentir de nuestros afines.

Iremos á la República cada partido bajo su bandera, y después de la victoria acataremos todos lo que la nacion diga, primero por sus Juntas, después por sus Cortes. Esto es lo liberal y lo lógico. Nada de exclusivismos ni de recíprocas imposiciones. Sobre los partidos todos, la voluntad del pueblo.»

Hé aquí el segundo: «En los principios somos intransigentes. Estamos por la autonomia de las regiones y los Municipios, y no hemos de perdonar medio por establecerla.

En los procedimientos somos los más intransigentes. Iremos con quien luche, llámenos ó no nos llame, y acataremos lo que las Juntas digan, aun cuando sea la negacion de nuestros principios. Los principios, en este caso, continuaremos defendiéndolos en la prensa y la tribuna, y los llevaremos á la sancion de las Cortes.

No aceptamos condiciones, pero tampoco las imponemos.»

LOS MINEROS

Manifestaciones en la provincia

Además de la manifestacion de mineros celebrada en La Union, que oportunamente nos telegrafió nuestro corresponsal, y en la cual tomaron parte unos 8.000 trabajadores de las minas y fundiciones, se celebró en Aguilas otra en la que formaron todos los obreros de aquellas minas y algunas gentes del pueblo, pidiendo lo mismo que sus compañeros de La Union, esto es, la supresion temporal de los derechos sobre la exportacion, producto de las minas y materias explosivas á ellas destinadas. A este fin encaminada, dejaron los manifestantes de Aguilas en el Ayuntamiento una instancia dirigida al ministro de Hacienda, que á estas horas estará en poder del Gobernador.

Tanto en La Union, donde la manifestacion, por lo numerosa, era imponente, como en Aguilas, no ha habido que lamentar el más leve incidente y el orden ha sido completo.

El Sr. Gobernador, cuyos deseos en favor de la justa aspiracion de los mineros son bien conocidos, ha comunicado este acto de los obreros de La Union y Aguilas á los ministros de la Gobernacion, Hacienda y Fomento.

NOVEDADES TEATRALES

Madrid 25 de Noviembre 1894.

PRINCESA.—«*Maria-Rosa*,» drama en tres actos y en prosa, original en catalán de D. Angel Guimerá, traducido al castellano por D. José Echegaray.

Cuando se alzó el telon reinó un gran silencio en aquella sala, que anoche rebosaba animacion y vida, luz y color. La union de las firmas de dos de nuestros más insignes dramaturgos al pié de la obra que se estrenaba, mantenía en los espectadores la emocion de

la esperanza, de tanto efecto en el ánimo como pueda producirla cualquier otra causa ó sentimiento.

El cuadro sorprendió al público por su novedad y su realismo. Llegaban desde la escena efluvios de una vida intensa, desconocida para la mayoría de los espectadores: la vida de la clase obrera, presentada, no en su aspecto repugnante, como ha hecho el naturalismo francés, sino en su forma idílica y pasional, mostrando la riqueza de sus sentimientos á través de su ruda corteza.

Claro se vió en las primeras escenas la lucha en el ánimo de los concurrentes contra su misma preocupacion, que consideraba imposible tales afectos y sentimientos bajo aquellas vestiduras.

Y, sin embargo, qué verdad y qué belleza no habria en el cuadro, que su realidad se impuso, y al terminar *Maria-Rosa* (la señorita Guerrero) de narrar el idilio de sus amores, como al expresar la intensidad de sus penas, los aplausos estallaron entusiastas, y al caer el telon las manifestaciones se repetían con más calor.

Comunicábase los espectadores sus impresiones, y no habia una nota discordante: aquello era hermoso, la labor del poeta maravillosa.

El encanto, el placer estético que produjo el primer acto fué desvirtuado por el segundo, donde con el falseamiento de aquellos caracteres vigorosos, vinieron la languidez de algunas situaciones, la inverosimilitud de esas y los recursos de melodrama.

La concepcion del final de este acto es tan pobre y tan forzada, que no convenció á nadie.

La interpretacion fué de lo más perfecto y acabado que se ha visto hace mucho tiempo, correspondiendo el triunfo mayor á *Maria Guerrero*, que dió anoche el paso decisivo en su carrera, la prueba concluyente de que es maestra en el género dramático. Arrancó en muchas escenas verdaderas ovaciones. El Sr. Carsi fué en el segundo acto objeto de una manifestacion de agrado ruidosa y espontánea. Por su naturalidad merece tambien lugar preeminente el Sr. Diaz de Mendoza, y muchos plácemes la señora Dominguez y los Sres. D. Ricardo Calvo, Diaz Guerra y Mendiguchía.

Guimerá y Echegaray fueron llamados á escena muchas veces al final de los actos segundo y tercero, no presentándose: el primero, por haber salido para Barcelona, y el segundo, por no encontrarse en el teatro.—A. DE S.

NO SE MUERA USTED

Ya habrán oido decir ustedes que la mayor barbaridad que hace un hombre es la de morir.

Aquel latinajo de *pulvis est materia et in pulvere revertetur*, no es ni más ni menos que uno de los muchos consuelos que forzosamente nos propinamos ó nos propinaron los sabios antiguos del tiempo de Salomon, Moisés, Castelar y Fabié, á los cuales ha parodiado en estos presentes momentos históricos ó históricos, el buratto que á presencía de un paisano que habia perdido la vista le conformaba diciéndole:

—Más ti vale, maño: ¡pa lo que hay que ver!

A mi me parece hasta ridículo eso de morir, y no precisamente por la salida de este picaro mundo; no, señores; sino por evadirme de estar de cuerpo presente ante los duelistas que me resultan empalagosos y cargantes.

Se muere usted, por ejemplo, que es casado y hombre maduro ó á medio madurar.

Pues llegan sus vecinos y forman coro con la mujer y los hijos en eso de cantar ó contar sus excelentes prendas, (hablo de las del guardarropas, con objeto de empeñarlas ó venderlas.)

—Era un hombre como había pocos—exclaman; suponiendo, y es mucho suponer, que haya sido usted y quien dice usted dice otro, un hombre honrado.

La esposa *solloza en silencio*, disparte admitido por muchos escritores, y recibe el pésame dado en palabras emocionadas, no de sentimiento, sino de deseo de largarse pronto.

Bueno: ya está usted amortajado y metido en la caja, verdadero momento en que, *velis nolis*, nos hacen entrar en caja á los que andamos *desencajados*.

Empieza el velatorio. Los más allegados de la familia se sitúan cerca del cadáver y la otra parte del duelo pasa á otro departamento donde usando y abusando del refrán «El muerto al hoyo y el vivo al bollo», atacan con energía y hambre la despensa y no dejan ni fuente llena ni estómago vacío.

A todo esto, usted, difunto, que á no estarlo hubiera ya cogido una estaca, se vá desfigurando horriblemente; y como en todo hay que guardar las formas estéticas, siempre acude un alma caritativa, generalmente la suegra, que le cubre la cara con un pañuelo.

Llegó la hora del entierro, de la postrer despedida, de la cita para el valle de José, Juan, ó Josefa ó Josafat ó como se llame.

Besos en la cabeza mística y fría: besos en las manos: besos en todas partes: hasta en los pies, para que no se aparezca usted de noche y asuste á la familia.

Lianto, desolacion, en fin, el disloque universal.

Ya está usted pudriendo tierra, amiguito, más solo que la una del día; ya le cabe á usted aquel verso de Becquer

«¡Qué solos se quedan los muertos!» Los dos ó tres días siguientes al del fallecimiento, no se guisa, aunque se come; las velas arden veinticuatro horas por el decir de la gente, aunque cuidando de humedecer la cera por no gastar mucha, y encendiendo alternativamente las de los pies y las de la cabeza por idéntico motivo económico.

Ya se murió mi cariño, ya se murió mi tesoro...

canta la criada con voz chillona, mientras la esposa gimotea y vá con el pelo suelto y un zapato de menos porque no sabe donde tiene la cabeza.

Pero pasa tiempo: usted sigue pudriéndose como quien no hace al caso, y un chigaravis se arregla con la viuda y á poco, cachirulo hecho.

Y si el nuevo marido se muestra celoso, la amable esposa le conforma cariñosamente diciéndole:

—No pienses en él: yo no le quería porque era un tal y un cual. Figúrate que porque una vez le tuve sin ropa limpia siete semanas, me dió con la chocolatera en la frente y por poco no me mete de cabeza en la finaja. Era para mí un hombre odioso.

Eh! Qué les parece á ustedes! Y para eso se muere uno!

Nada, tomen todos mis consejos. No se mueran ustedes nunca.

Justo P. Flores.

EN EL CÍRCULO CATÓLICO

La velada familiar celebrada el domingo en dicho centro, se vió favorecida por una numerosa y distinguida concurrencia y fué digno comienzo de las sucesivas fiestas que se han de verificar en él todos los domingos del presente curso, por el mismo orden de los anteriores.

Después del discurso de rúbrica del presidente, á quien acompañaban en el estrado los distinguidos periodistas madrileños Sres. Vargas y Lázaro, varios vocales de la directiva y los socios que habían de tomar parte en la fiesta, fueron sucesivamente ocupando la tribuna los Sres. Guirao, Clemente Pintor y Díez y Sanz, para dar lectura los primeros á composiciones originales y el último á una magnífica oda del Sr. Tolosa y á un romance de nuestro director, que con harto sentimiento no pudo concurrir por su reciente luto.

En los intermedios y al principio de la velada dejó oír el distinguido pianista Sr. Martí magníficas piezas musicales admirablemente ejecutadas y puso fin á la fiesta entre los estrepitosos aplausos de la sociedad nuestro amigo Sr. Madrigal, que recitó de la especial manera que acostumbra tres de sus más celebradas composiciones.

El Sr. Presidente dió las gracias á cuantos habían cooperado á la brillantez de esta fiesta y se felicitó de que la hubieran presenciado los distinguidos periodistas madrileños á que nos hemos referido, porque indudablemente transmitirán al importante periódico en que colaboran las gratas emociones que les había proporcionado la visita de las clases, la asistencia á la misa de aquella mañana y á la velada, lo cual, dado la cir-

culacion del periódico, sería motivo de que se establecieran en otras poblaciones Círculos Católicos como el de Murcia y se realizaran así los deseos de S. S., que perfectamente enterado del estado actual de la sociedad, señala la instalacion de estos Círculos como uno de los medios más adecuados para resolver los pavorosos problemas que agitan al mundo moderno.

Dichos distinguidos compañeros salieron altamente complacidos de la cariñosa acogida que por la directiva y los socios se les había dispensado y ofrecieron dar cuenta de todo en las revistas que de las cosas más notables de esta población están escribiendo para cumplir el encargo que el periódico madrileño les ha confiado, anticipando los más calurosos elogios á la constitucion del Círculo y á su manera de funcionar.

Ayuntamiento

Sesion de ayer tarde

Se celebró bajo la presidencia del Sr. Gimenez Baeza y asistieron los Sres. Clemares, García Muñoz, Santisteban, Fernandez Hermosa, Esribano, Alarcon, Millan, Costa Farinas, Parra, Ibañez Carrillo, Fernandez Gallan, Martinez Alcaraz, Guillamon, Galvez, Meoro, Brugarolas, Costa Garcia, Piqueras, Blanco, Garcia Avilés, Murcia, Gimenez Vila, Moreno, Perez Guillen, Lumeras, Seiquer, Hernandez, Escribano y Frutos Baeza.

Aprobada el acta de la anterior se pasó al despacho de los asuntos anunciados y que publicamos ayer, tomándose los siguientes acuerdos:

Pasar á la comision de Propios la instancia del Sr. Presidente de la Audiencia sobre mejoras en el local y mobiliario y la conveniencia de que las dos secciones de dicho tribunal funcionen en un mismo edificio.

Aprobar las cuentas de la semana. Hacer entrega del papel de cobro á los recaudadores de consumos del extrarradio y desestimar una instancia de D. Manuel Funes Diaz, relacionada con esto.

Conforme con lo informado por las comisiones de Propios y Hacienda desistir de la realizacion del proyecto de mercado que existe en el Ayuntamiento, por insuficiente y costoso.

Adquirir piedra para la conservacion de la travesía por esta ciudad de la carretera de Castilla.

Conceder permisos para ciertas obras en las fachadas de las casas número 39 de la Plateria y 41 de la calle de San Antonio.

Nombrar en propiedad médico del tercer distrito del campo á D. Manuel Ibañez Lledó.

Conceder 25 pesetas en concepto de indemnizacion á tres pobres á quienes se les han quemado ropas por ocurrir en sus familias fallecimientos causados por viruela.

Sobre este asunto hubo alguna discusion y se acordó de conformidad con lo propuesto por la comision, por 25 votos contra tres, algunos votos de los primeros fueron explicados en sentido de que esto no sirva de regla para lo sucesivo.

Autorizar á D. José Lopez Perez, del Palmar, para edificar una casita junto á la carretera de Granada.

Que se adquiriera piedra para el Camino Viejo de Orihuela y se subvencione el arreglo del de Verdolay.

Que vuelva á la comision el informe referente al traslado del mercado de pimienta á la plaza de la Carnicería, por haber hecho observar oportunamente el Sr. Lumeras, que existe un acuerdo sobre ornato de dicha plaza que podría ser un obstáculo al establecimiento del mercado.

Pasó á la comision de Propios el escrito del Sr. Senac, de que dimos cuenta ayer; y á la de Hacienda la peticion que hace la viuda del guardia municipal Juan Gonzalez.

A propuesta del Sr. Galvez se acordó que en lo sucesivo y durante la presente estacion, empiecen las sesiones á las 3 de la tarde.

La sesion terminó con el sorteo de vocales para el Consejo de Hombres Buenos.

Teatro-Romea

Segun leemos en un colega la compañía que trabajará en este teatro es la siguiente:

«Maestro director y concertador, D. Juan G. Catalá; director de escena, D. Florencio de la Cruz; primeras tiple, D.ª Rosario Vidaurreta y doña Caru... en Cros; tiple cómica, D.ª Josefa Alvarado; característica, D.ª Luisa Osuna; segundas tiple, D.ª Carmen Celles y D.ª Agustina Garcia.

Tenores, D. Francisco Mateu y don Cesáreo Munain; baritonos, D. José Sopera y D. Ramon Mendizábal; tenor cómico, D. Florencio de la Cruz; bajo serio, D. Juan Frigola; bajo cómico, D. José Hidaigo; segundo tenor

cómico, D. José Arana; segundo bajo, D. José Garce.

Apuntadores, D. Francisco Perlá y D. José Lahoz; archivo, D. Florencio Fiscovich; sastrería viuda de Montaner; peluquero, D. Federico Leante; guardarrropía, D. Rafael Morenete; orquesta, D. José Mireta; atrezzo, don José Comontes; maquinista, D. Rafael Martinez; taquilleros, D. Ramon Sierra y D. Mariano Rios, 24 coristas de ambos sexos.

Representante de la compañía: don Celedonio Rodrigo.

Repertorio: todas las obras principales del repertorio antiguo y moderno.

Precios: plateas y palcos principales por abono, 10 pesetas; á diario 12'50. Butacas de patio con entrada, 1'50 y 2 respectivamente.—Delantera de anfiteatro, 1.—Entrada general, 50 céntimos.

El debut se anunciará oportunamente.

Teatro-Circo

Decididamente la compañía de zarzuela que ha comenzado á actuar en el Circo, vá á realizar una campaña muy agradable para el público y para la empresa; para el público, porque el espectáculo y los artistas le satisfacen muchísimo y tiene donde pasar por las noches un rato divertido y para la empresa porque recibirá, como consecuencia de lo anterior, las deseadas sorpresas de ver con frecuencia el teatro lleno.

En cuanto á los actores tampoco quedarán descontentos, porque es de esperar que el público despues de la favorable acogida que les ha dispensado, seguirá estimando su trabajo y aplaudiéndolos.

Al publicarse la lista de la compañía, se temió generalmente que no resulta «un cuadro cómico-lírico tan completo y aceptable como el que en realidad forman la tiple Srta. Miquel, que figura en primer lugar, y las señoritas Cruz y Matrás, todas tres, simpáticas en extremo, como mujeres y de estimables condiciones como cantantes.

Y si es de ellos, el Sr. Ruiloo es un buen actor, el tenor Sr. Gallo usa para cantar las zarzuelas chicas una voz que algunos no encuentran para cantar las grandes; Soler, el bajo, es un actor discreto y con gracia, que desde la primera noche se ha conquistado las simpatías de todo el público, principalmente haciendo el alcalde de «Los Africanistas», tipo creado por él en el estreno de la obra en Madrid.

De modo que con este personal, como base, las segundas partes y coros, que llenan su puesto, y el repertorio de obras nuevas que se ha de estrenar, puede asegurarse que el teatro se verá con frecuencia como anteanoche, que estuvo en las tres primeras secciones casi lleno en las galerías y concurridísimo en las localidades.

LA PROVINCIA

JUMILLA

Círculo Obrero.

La conferencia dada anoche en el salon de esta sociedad, estaba á cargo de D. Dionisio Abellan Guardiola.

Principió con modestia suma pidiendo benevolencia á causa de su edad y estado de salud algo delicado, pues, y era de esperar, arrebató al auditorio, que le interrumpió repetidas veces con sus aplausos, cuando con mano maestra trazó el cuadro de la lucha entre el capital y el trabajo y los medios que podían ponerse en práctica para hacerla desaparecer ó cuando menos aminorarla.

«Diversos sistemas de agricultura y el mas apropiado á las condiciones del terreno de este pueblo» fué el tema de su discurso.

Como el asunto no se puede desarrollar en una conferencia, en esta solo pudo ocuparse en definir la agricultura, las ciencias auxiliares de la misma y los diferentes cultivos, dejando para otras la explicacion de cada una de las ramas en que la agricultura se divide.

Toda la concurrencia salió complacidísima y deseando que toque el turno al Sr. Abellan, para que prosiga la serie de su conferencia.

Matrimonios.

Hace unos dias ha contraido matrimonio nuestro particular amigo D. Juan A. Vilomara, con la distinguida señorita D.ª Josefa Guardiola Fernandez.

Este día que pudiera haber sido uno de los mas felices del Sr. Vilomara, no lo ha sido por la reciente muerte de su buen padre que ha «ontribuido á quitar una gran parte de la alegría que hubiera experimentado.

Prescindiendo de esta triste desgracia, damos nuestra mas expresiva

enhorabuena al Sr. Vilomara y á su distinguida esposa.

Tambien contraerá el sábado próximo los indisolubles lazos del matrimonio el comerciante de esta villa nuestro querido amigo D. Francisco Gregorio Perez de los Cobos, con la bellísima y simpática señorita doña Ana Maria Tomás Bernal.

Les damos anticipada nuestra mas expresiva enhorabuena á los futuros esposos, deseándoles una buena luna de miel y mucha felicidad y prosperidades para en lo sucesivo.

Considerando que los dulces de la boda serán riquísimos, le rogamos al Sr. Gregorio no nos haga esperarlos por mucho tiempo, al menos porque participemos de una ínfima parte de su felicidad.

Fiestas á Santa Cecilia.

El jueves con motivo de conmemorar el día de dicha Santa, se le dió una misa en la ermita de San Agustín, acordando dejar la funcion para el domingo próximo.

noche obsequió la banda de música de esta villa á su patrona, haciéndonos pasar un rato muy divertido.

El camarero por este año D. Pedro Bustamante obsequió á los músicos con un suntuoso banquete, en el que hubo riquísimos dulces y aromáticos habanos.

A las altas horas de la noche del mismo día, con motivo de conmemorar los músicos mas la fiesta de su patrona, hicieron una gachamiga, la cual se la comieron con bastante apetito, acompañada del legitimo jumillano.

La funcion se ha verificado esta mañana en dicha ermita, la que ha sido oficiada por el reverendo padre Fray Vicente, religioso del monasterio de Santa Ana, acompañando la música, la cual ha ejecutado las mas escogidas piezas de su repertorio.

Esta tarde se ha trasladado dicha imagen desde la referida ermita á casa de su camarero: el trayecto del paseo de San Agustín estaba ocupado por las bellísimas y simpáticas jumillanas, las que lucian vistosos trajes y sobre todo unas caras que parecían soles.

En fin, que ha resultado una fiesta agradable.

Estas noticias las remito á V., señor director, por encargo de su corresponsal que sigue molesto del mal de la vista.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m., F. M. CH.

25 Noviembre.

CARAVACA.

Copiamos de «La Luz de la Comarca»:

«Pesam sobre el contribuyente tantas gabelas, y es tan precaria la situacion porque atraviesan desde hace tiempo, situacion creada precisamente por la enormidad de los tributos y por las exigencias de la sociedad actual, que entendemos es de todo punto imposible pueda cumplir esos compromisos, y aun menos, que cuente con la necesaria paciencia para sobrellevarlos, sin exaltar las pasiones de su ánimo, por más que disponga de sereno juicio y de todo género de virtudes.

Nos sugiere estas consideraciones, la circunstancia de estarse cobrando actualmente los repartos de Consumos de los años 1892 á 93 y 1893 á 94, (dos años completos), un semestre de los de territorial, urbana, colonia y pecuaria, y en espectacion otro año de consumos, (el corriente), que á toda prisa se despacha para ver el modo de realizarlo cuanto antes.

Este, verdaderamente, subleva al espíritu más pacífico, pues es forzoso se haga la reflexión siguiente: ¿quien es el causante de que se junte para su cobranza tanto tributo? Al contribuyente no le corresponde ni mucha ni poca culpa en este asunto, perteneciéndole en cambio toda, á quien pudo impedir que resultaran repartos tan absurdos como los dos de que vá hecho mérito, y además de la disparatada repartición, toleró el retardo en aquellas operaciones, dando así margen á que fuera más impracticable la cobranza, al exigir al mismo tiempo dos ó cuatro trimestres.

Nos tememos que esos chispazos de alteracion del orden público, que se han sofocado á poco trabajo, se reproduzcan por los causas apuntadas, y al suceder así pudieran tomar serias proporciones; y esto es lo que interesa á todo trance evitar, valiéndose de la prudencia y el tacto necesarios.

Muy justo es que se realicen los impuestos autorizados por la ley pero es tristísimo que por una mala interpretación de ésta, se atropelle á seras desgraciados que deben ser objeto de las atenciones de todos y en especial de los poderes públicos.»

MORATALLA

Continua el delegado del Gobierno Sr. Venero, examinando el estado de nuestra Hacienda municipal con celo y discreción, exigiendo de las autoridades y funcionarios de este Munici-

pio, cuantos datos y antecedentes necesita para la más exacta comprobacion, tanto en la contabilidad, cuanto en las demás atenciones y servicios presupuestados por la corporación.

Toda la atencion del vecindario está fija en este acontecimiento, siendo lógicamente el tema de todas las conversaciones; y es tal la afluencia de comentaríos, que si en esta correspondencia nos hiciésemos eco de ellos la considerariamos interminable. De público se dicen muchas cosas, no inverosímiles, pero el verdadero criterio, pende de la gestion que se halla desempeñando el Sr. Venero, cuya rectitud es notoria. Esperamos el esclarecimiento de los hechos y acaso en la semana próxima podamos dar á nuestros lectores, concretos detalles de este lamentable asunto.

COPIOSAS LLUVIAS.

Van insistiendo con notable esceso las lluvias en esta semana, hasta el punto que los propietarios y colonos que no han sembrado á causa del mal tiempo, consideran un gravísimo perjuicio el retardo de esta operacion agricola en la huerta, que participa de idéntica linea isotérmica que en las cañadas, donde ya han terminado lo siembra.—EL CORRESPONSAL.

VARIEDADES

Recompensa al Dr. Roux

La «Academia de Ciencias morales y políticas» de París, á propuesta del Sr. Levasseur, ha otorgado el premio Audiffred, consistente en 42.000 francos, al Dr. Roux, por sus investigaciones sobre el tratamiento curativo de la difteria.

El suero del burro

El Dr. Viquerat ha fundado en Ginebra un establecimiento para el tratamiento de los tuberculosos por el suero del burro, que, al decir del citado profesor, es el remedio infalible de la tuberculosis...

Nos hallamos, pues, en plena era de la seroterapia.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN FAGUNDO y SAN PRIMITIVO mártires y Santas Flora y Maciá mártires.

SAN VIRGLIO, obispo, en Baviera. SAN VALERIANO, obispo, en Aquileya.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Madre de Dios por don Manuel Estor, D.ª Dolores Garcia y D. Manuel Gonzalez Conde.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6 y 53; se pone á las 4'42.

La Luna sale á las 7'3 de la mañana; se pone á las 4'29 de la tarde.

Luna nueva, á las 8 y 50 minutos de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 26.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 10 grados y 6 décimas

A las 3 de la tarde, 17 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 6 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 5 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 18 grados y 5 décimas; idem al sol, 23 y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de N.O.

Por la tarde á las 3, brisa de E.

Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 3 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 760'5 mm.

Por la tarde á las 3, 760'0 mm.

NOTICIAS HISTÓRICAS

DE LA

CIUDAD DE MURCIA.

Mes de Noviembre de 1617.

Era alcalde mayor y corregidor interino D. Ignacio Mariano de Mendoza.

En todo este mes no se encuentran datos más que referentes á cobranzas de contribuciones y repartos, así ordinarios como extraordinarios; y entre estos uno de 28 081 reales á este vecindario por dietas de los diputados en Cortes.

Dió el ayuntamiento á censo enfiteúticó á D. Miguel Garcia Manfredi el sitio llamado Monte Santo en la Puerta Nueva.

Se tomaron varias disposiciones para evitar los escándalos que se daban por las madrugadas con motivo del Rosario de la Aurora.

Entre los prepuestos para un as-

censo en el Regimiento Provincial de Murcia, figura D. Juan Francisco Goner de Albacete, que llevaba 15 años, 9 meses, y 7 días de servicio, habiendo sido nombrado subteniente el 6 de Junio de 1808; había asistido al segundo sitio de Zaragoza y disfrutaba 175 reales al mes por Real Orden de 18 de Noviembre de 1814.

Se vecina en Murcia D. Benito Jaavedra del Busto, hijodalgo de Pravia.

Por Don José Tombesi, de nación romana se pidió permiso para echar un globo y el Ayuntamiento acordó que dos de sus regidores examinasen las ideas y objetos que se proponía el interesado manifestar al público.

Padron de Huerta y Campo: 8327 contribuyentes, una comunidad, 26 panaderías, 2805 casas, 1075 yuntas, 11142 cabezas ganado lanar, 502 cabrío, 475 cerdos que se matan, 1430 que no se salan.

Se pone en vigor la cesion que hicieron que hiciera del Hospital el Ayuntamiento y el Cabildo Eclesiástico en 23 de Abril de 1617, á los Hermanos de San Juan de Dios, reservándose su Patronato y su hospital.

El sello del Cabildo Eclesiástico era este año una preciosidad. Era para grabado en seco en papel pegado sobre oblea. Tenia alrededor una inscripción en la que se leía: «Almae Ecclesiae Carthaginensis» y en el centro de relieve una Virgen con el Niño, como la llamada de la Silla.

NOTICIAS LOCALES.

Invitación al vecindario

Debiendo tener lugar en el día de mañana la solemne función religiosa con que el ilustrísimo Cabildo eclesiástico honrará la memoria del hoy San Diego José de Cadiz, Varon sampientísimo, cuyas virtudes y elocuencia asombraron á los que tuvieron la dicha de oírle la santa misión, que el día 11 de Abril de 1787 practicó en la plaza de Santo Domingo, siendo con tal motivo nombrado canónigo honorario de nuestra Santa Catedral, como también Capellan mayor y predicador perpétuo, con asiento en el Concejo, el Excelentísimo Ayuntamiento, representante de este pueblo siempre noble y cristiano, acordó asociarse á esta solemneidad, nombrando al efecto una Comisión de su seno, la que tiene el honor de invitar á todos los vecinos á fin de que tomen parte en la general alegría, adornando sus balcones con colgaduras durante el día citado, dando una prueba más de sus religiosos sentimientos. — Por la Comisión, Luis Escribano.

San Andrés.

En la tarde del 29 del actual y hora de las tres y media darán principio las vísperas que se oficiarán por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, como también la misa que al siguiente día festividad del Santo titular, se celebrará á las diez de la mañana en la que panegirizará las glorias del Apostol de la Acaya el elocuente orador sagrado D. M. Iguadas Sanchez Valiente cura párroco de Santa Eulalia.

En este día estará la Vela y Alumbrado por el presbítero D. José Madrigal Rodríguez y se dirán misas de media hora desde el toque de alba hasta la una de la tarde y lucirá por vez primera el hermoso pavimento de loseta-cemento Portlan que debido á la piedad de una señora, filigranosa de la parroquia, se ha puesto á la capilla del Arriajaca y también á la de San José, hoy del Amor Hermoso, costeado por varios devotos. A la primera juntamente con el pavimento se ha reformado su púlpito poniéndole nueva escalera de hierro y dos gradas de rico jaspe que dan subida al Presbiterio, colocando sobre ellas una baranda, propiedad ambas cosas de la antigua iglesia de San Andrés. ¡Quiera Dios que después de haberse hecho esta obra y alguna otra de necesidad en el templo que antes fuera de San Agustín, se dé comienzo á la restauración de su media naranja lo mas pronto posible para que vuelvan á él los cultos de Octavario y Flores de Mayo á los cuales asistía en masa la católica ciudad de Murcia!

Servicios de la guardia civil.

La de Pacheco ha capturado á Antonio Lopez Marin, por riña y producir lesiones en la cabeza á su vecino Mariano Lopez Zamora.

—La de Corvera ha puesto en la cárcel de esta ciudad á disposición del juzgado de San Juan á Francisco Fernandez Ramirez, por haber causado con un palo una lesión en la sien deacha al vecino de Baños y Mendigo Pedro Garcia Gomez, sin que mediara cuestion alguna.

Escándalo.

Anteanoche lo promovió en el teatro-circo un joven avecinado en la calle de Isabel la Católica y fué conducido á la correccion por una pareja de vigilancia.

Registro civil

En los juzgados de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones, 4 matrimonios, 9 nacimientos y 10 defunciones.

Regreso.

Ha regresado de Ponferrada (Galicia) donde ha pasado una larga temporada nuestro amigo D. Hermenildo Lumeras.

Marina.

El joven D. José Boronat ha terminado una bonita marina, que puede verse en la redaccion de este periódico y que prueba que dicho joven continua estudiando con constancia el difícil arte de la pintura.

Culto sagrado.

Segun leemos en el periódico de Caravaca, el párroco D. Gregorio Martinez Urrea ha hecho importantes adquisiciones de ornamentos sagrados para la parroquia del Salvador de aquella ciudad.

El crimen de «La Perla»

Por haber renunciado á la defensa del procesado D. Vicente del Castillo el abogado D. Salvador Martinez Moya se ha hecho cargo de ella D. Luis Llanos.

Orador sagrado

Nuestro distinguido amigo D. Agustin Cervero, canónigo de la Colegiata de Alicante, que como saben nuestros lectores ha sido nombrado predicador de S. M., ocupará por primera vez la sagrada cátedra en la capilla del Palacio Real, el próximo domingo 2, primero de adviento. También está encargado del panegirico de San Nicolás en la parroquia de su nombre de esta ciudad, y del sermón de la fiesta que las Hijas de María de la parroquia del Carmen de esta, celebrarán el día de la Purísima por la noche.

Enferma.

Ha recibido los últimos Sacramentos la Srta. D.^a Luz Soriano, hija de nuestro amigo el escribano del mismo apellido.

Deseamos que obtenga la mejoría la joven enferma.

Comision de Hacienda.

Hoy saldrá para Madrid la comision inspectora de Hacienda que ha estado girando una visita en la Delegacion de esta provincia.

Funcion religiosa.

Hoy terminarán en los Asilos provinciales de Misericordia, Hospital y Maternidad, los ejercicios religiosos que las comunidades de Hijas de la Caridad dedican á celebrar el primer aniversario de la aparicion de la Inmaculada Virgen Maria á Sor Catalina Labouré (de la Medalla Milagrosa). Esta mañana se celebrará misa solemne y por la tarde se pondrá fin al Triduo con una Salve y bendicion solemne.

En la Misericordia toma parte en estos cultos el coro de asiladas.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial cuarto de esta Delegacion de Hacienda don Enrique Ortega Ripoll, que servia en la de Cuenca.

¡A cobrar!

Ya se ha autorizado á esta Delegacion de Hacienda para que desde 1.^o de Diciembre comience el pago á las clases pasivas.

Suscripcion de la prensa.

La prensa de Málaga ha abierto una suscripcion pública para consignar la fianza necesaria al ejercer la accion popular en la causa que se sigue con motivo del villano apaleamiento de que ha sido víctima el director de «El Microbio», dentro de la Casa Ayuntamiento, por parte de la guardia municipal.

Ehonorabuena.

Nuestro estimado amigo el ilustrado y conocido médico D. Emilio Sanchez Garcia, ha tenido la dicha de ser padre de una hermosa niña, venida al mundo con toda felicidad.

Por tan fausto suceso de familia felicitamos á nuestro amigo y á su esposa; deseando que sea siempre la alegría de su hogar el nuevo angel que Dios les ha enviado.

Audiencia.

Causas para hoy: En la seccion primera, una del juzgado de San Juan contra Enrique Peceño y otros, por hurto. Defensor y procurador, respectivamente, Sres. Costa y Gonzalez Sanz. —En la seccion segunda: una causa del juzgado de Lorca, contra Juan Soler y otros, por disparo. Defensor Sr. Garcia Muñoz; procurador señor Martinez Cortina.

Otro del juzgado de Cartagena, por expencion de moneda falsa. Defensor Sr. Lorente; procurador Sr. Gandia.

Y otra de Lorca contra Diego Fernandez y otro, por lesiones; estan-

do la defensa encargada al Sr. Blanco. Procurador Sr. Gabardo.

Maestro ascendido.

Ha sido nombrado, por ascenso, maestro de una escuela de Lorca, el que lo es de esta capital D. Federico Carranza.

Guardia municipal

Por individuos de este cuerpo se prestaron ayer los siguientes servicios:

Denunciar con muchísima justicia á un sugeto, que habiendo sacado un escusado dejó la calle con tal suciedad que apesó á los vecinos sin consideracion ninguna.

Y proponer asimismo para una multa á dos vendedores de pescado y á un carnicero por pesar sisándole al público, comprador y pagano.

La Marquesa de las Salinas.

El domingo se sintió enferma nuestra muy virtuosa, ilustrada y ejemplar amiga la Sra. Marquesa de las Salinas, acentuándose la dolencia durante la noche de dicho día, tanto que obligó á sus amigas mas intimas y personas de su mayor obligacion á quedarse en vela pues iba el cuidado en aumento. En consecuencia fué asistida por los reputados médicos D. Francisco Medina y D. Emilio Sanchez, habiéndose avisado á los señores Vizcondes de Rias y Marqueses de las Almas que estaban en Archeda y llegaron ayer por la mañana, hallando á la ilustre paciente en alarmante estado sufriendo fuertísimos dolores cólicos que continuaban ayer tarde al escribir estas líneas.

La medicina está aplicando los mas enérgicos remedios, y rodean el lecho de nuestra querida amiga sus hermanos los Vizcondes y sus sobrinos los Marqueses, su inseparable amiga D.^a Granada Gil, así como la Superiora de las Siervas de Jesús y los Sres. Curas de S. Nicolas, S. Pedro y S. Antolin.

Quiera el cielo oír nuestros votos por la salud de la caritativa y excelente Sra. Marquesa concediéndola la salud para satisfaccion de cuantos la queremos y para consuelo de todos los que reciben sus beneficios y obras de caridad.

«La Última Moda»

El número del domingo pasado contiene, además de un texto muy ilustrado y ameno, los siguientes grabados: sombrero y esclavina de invierno, para señorita.—Capelina inglesa, para niño de 1 á 12 meses.—Trajes para niñas y niños (tres modelos).—Traje para comida de ceremonia.—Gran panorama de Modas de invierno (doce modelos).—Toca «Elvira».—Cuerpo para traje de recibir.—Cuerpo para traje de teatro.—Bata de franela rayada.—Labores: «Dibujos de Italia para bordar en blanco».—Enlaces P-L y B-S, para manteles.—Enlaces L-S y cifra D, para almohadas.—Escudo con las cifras enlazadas A-M, y corona de marqués para sábanas de lujo.—Feston para pantalones.—Enlaces P-P, A-G, G-S, P-S, C-P, P-A y C-G, para pañuelos.—Enlaces R-E, C-E, E-S y cifra R, para toallas.

Mobiliario y ornamentacion.—Gabinete japonés: lienzo de pared del fondo y lienzo de pared de entrada.

Se vende en la imprenta de este periódico á un real número suelto.

Confiteria La Lira,

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ. POSTRE DEL DIA

Caramelos madrileños de máquina, indispensables para este tiempo, á 5 reales libra; especiales pastillas de café Moka y leche, á 10 reales idem. Tortas de manteca con chicharrones, calientes, á real; se expenden hasta las once de la noche.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts., clase de 6 reales libra.

Se muele almendra en máquina á 15 céntimos libra; por arrohas 3 pesetas.

TEATRO-CIRCO.

Funcion para esta noche, por horas: «Toros de puntas», «Al agua patos», «Los Africanistas», y «El hijo de su excelencia».

Centro de Novedades

Antes de comprar Abrigos, Sombreros y Capotas para Señora, Sombreros para Niña, Trajes, Abrigos y Sombreros de Niño, Corbatas, Guantes, Góneros de punto y Perfumeria, Visitar, el establecimiento.

Centro de Novedades, Balboa, 5. Esta casa recibe semanalmente los últimos modelos de Sombreros y Abrigos de las más acreditadas casas de París y Madrid. 30—3

Seccion Amena

AUSENCIA

— — —
Cual de las aves el ligero vuelo es la felicidad, rápida pasa y viene el desconsuelo y la tranquilidad.

Por eso de tu acento la armonia no puedo ya escuchar; por eso volverán al alma mia más días de pesar.

De tu belleza el ideal retrato, guardé en mi mente el día en que te vi, pasé á tu lado tan delicioso rato que eternamente me acordaré de tí.

Las bellas dotes de tu alma pura, no me atrevo á nombrar, temo resulte pálida pintura y vale más cañar. Solo una vez tu faz encantadora he podido admirar, cual estrella fugaz y brillante que no vuelve á pasar.

— — —
Cuando contemplo la nevada espuma del azulado mar del medio día, vagaran mis suspiros en la bruma al recordar la dicha en que vivía.

— — —
Nuevo instante feliz en que te vep ¡quién sabe si hallaré! aunque mi ausencia perdurable sea jamás te olvidaré.

— — —
Recibe mi cancion cual tierna endecha de inextinguible amor; como dulce recuerdo de la fecha que admiré tu candor.

— — —
Tus palabras de amor y de indulgencia, por siempre ocuparan mi pensamiento, te enviaré recuerdos en mi ausencia entre los pliegues diáfanos del viento.

Francisco de Aynat.

DICHOS

— — —
Un banquero se halla á las puertas de la muerte:

—Encomiéndose usted á Dios—le dice el sacerdote que le auxilia—y confie en que todas sus buenas acciones le serán tomadas en cuenta, y las malas...

—Estoy tranquilo, padre; todas las acciones malas ya las he vendido.

—Tía, ¿está muy cerca el tiempo de los aguinaldos?

—Todavía no, ¿por qué lo preguntas?

—Para saber cuándo he de empezar á ser buena y cariñosa contigo.

— — —
En una casa trasladaban un piano de una sala á otra.

La criada auxiliaba la operacion, y al pasar por una puerta, el que la dirigía le dijo:

—Levante usted la pata un poco.

A pesar de la indicacion, el piano no pasaba.

—Pero, mujer, levante usted esa pata.

—Ya no puedo mas, señorito; hace ya 10 minutos que tengo la pierna al aire.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Lodo.

OTRA.

Blas para arreglar el «todo» se vá á «primá» «dos-primera» y por medio del «tres-dos» de tal manera lo deja que ni un «tercera» con «cuarta» puede trazar aunque quiera.

Diario de Avisos.

MARQUETERIA Y GALADOS

Arte de hacer en breves instantes sin aprendizaje preciosos objetos de madera y metal de gran utilidad. COLECCION ARTISTICA DE DIBUJOS DE NÚMEROS MENSUALES, ptas 5, al año. CATÁLOGO ilustrado, á 20 céntimos. A. MIRANDA. Plaza Santa Ana, 4, BARCELONA. 8—1

Hospedaje de la Fuensanta

Con este título, se abrirá el 1.^o de Diciembre próximo un nuevo Hospedaje en la casa núm. 7 de la calle del Porebe de San Antonio, á cargo de D. Bernabé Bueno, el cual ofrecerá al público un esmerado servicio y todas las comodidades que pueden exigirse en un establecimiento de esta clase. 15—1

MENAJE DE ESCUELA.

Se vende; razon, calle del Porcel, Escuela Normal, Portería. 6—1

AMA DE CRIA.

Hay una para cada uno de los padres, tiene leche de un mes, edad 21 años. Darán razon Plaza Nueva núm. 21 preguntando por Manuel Sanchez. 8—1

PARA

EL INVIERNO

En la antigua y acreditada estereria de JUAN HERMOSILLA, se ha recibido un gran surtido de géneros para la presente temporada, como puede verse visitando el establecimiento: Gran variacion en pitas dobles, en di-

Surtido inmenso en pitas, batallas, lisas, esteras de cordelillo y de junco.

Inmenso surtido en esteras fuertes de esparto, de diferentes dibujos para iglesias y habitaciones.

Surtido completo en felpudos y limpiarros, clase extra.

También hay un gran surtido en persianas á precios económicos.

Se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas en las habitaciones que se desee.

30, Plano de San Francisco, 30 Al lado de las monjas Teresas.

Probar el COGNAC HENRI GARNIER & C.^o

Garrigós

PLATERIA, NUM. 57. Los primeros quesos frescos de Camembert, Brie, Rochefort, Gruyer y Bola, en vejiga se han recibido en este establecimiento modelo de Ultramarinos.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan Frenería, núm. 4, pral.

ANUNCIO

El acreditado maestro relojero que ha sido tres años de la Direccion General de Correos y Telégrafos Diego Beltran Martinez, acaba de llegar á esta poblacion, procedente de Madrid, el cual tiene el alto honor de ofrecer á este inteligente público sus trabajos, en la composicion de relojes de bolsillo, sobremesa y pared, como igualmente en los de torre y campana.

Los precios en la composicion de los mismos, son módicos, garantizando al propio tiempo las composturas para seguridad de las personas que se dignen confiarle sus encargos.

Vive calle de la Fábrica, número 1. Las personas que lo deseen, con solo aviso, pasará á su domicilio para hacer las composturas que le encarguen. 10—2

AMA DE CRIA.

Hay una de 20 años de edad, leche de un mes que desea criar en casa de los padres, primeriza. Darán razon calle de los Dolores, núm. 1, parroquia de San Juan, preguntando por Soledad Lopez. 8—2

SE VENDE una estanteria

nueva colocada en la calle de la Plateria núm. 64. Darán razon en la calle de Barrio nuevo núm. 2 frente al Casino. También se alquila dicha casa.

PRESTAMOS

Sobre alhajas y prendas. Riquelme 10 8—3

SE NECESITAN OFICIALES y aprendices, en el taller de hojalateria del Sr. Perez, calle de Alfarero.

TELEGRAMAS

MADRID 27.

A la 1'25.

Los diputados Garcia Alix y Aznar citados por Sagasta en el Congreso para tratar de la crisis minera no fueron recibidos por el jefe del gobierno, hallándose disgustadísimos.

A la 1'30.

Los Ministros reunidos en el Congreso trataron de los debates parlamentarios.

Consideran desagraviados á los conservadores.

Hay noticias de un nuevo combate entre Japoneses y Chinos, se cree que hay 1600 muertos de estos últimos.

A la 1'40.

Puigcerver se halla inclinado á conceder exámenes en Enero, cediendo á las indicaciones de los padre y á las súplicas de los estudiante de enseñanza libre.

A las 2 m.

Hasido nombrado Garcia Galiana magistrado de Barcelona. Se ha agravado el Cardenal Padre Ceferino Gonzalez, que suspendió su viaje á Lourdes.

ANUNCIOS.

A LOS QUE AUN no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermoear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evitense las espúreas imitaciones—Exijase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR: **D. FELICIANO SALUSTIANO**
OFICINA CENTRAL: Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 100 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN MURCIA: **Don Juan Abizanda**, calle de Administración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: **D. Baldomero Rodríguez Piñera**, calle de Marin-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60—45

A LOS QUINTOS «La Esperanza»

Esta sociedad fundada en el año 1887,

Por 90 pesetas depositadas antes del sorteo, substituye ó redime á los que les corresponda servir en Ultramar.

Por 700 pesetas redime á metálico á los que les toque el servicio en la Península, y los substituye si lo es para Ultramar, por los medios que establece la ley.

Subscripción especial.

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península; quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma, si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Facilita informes y prospectos OFICINA EN MURCIA: Calle de Mariana Padilla, 26.

EL REPRESENTANTE: **Mariano Bañaster**. 20—12

HORNO de la calle de la Torreta.

El horno de esta calle á cargo del antiguo panadero Pedro Galindo (a) Tamaño, ha quedado abierto al público desde el día 16 y su dueño ofrece á los que quieran favorecerlo un pan superior de inmejorable calidad.

Los precios de las clases que se fabrican, son:

Pan madrileño: 40 céntimos de peseta libra y 20 medio kilo.

Alto y rollos: 35 céntimos kilo y 18 medio.

Casero: 30 céntimos kilo y 15 medio. Tabla de casero, 11 reales. 4—4

MANTECA. En el antiguo y acreditado establecimiento de hijo de Diego Babilrea, caletas núms. 8 y 9,

en el interior de la plaza de abastos, se vende manteca superior de cerdos muy bien cebados, á los precios siguientes: 400 gramos, 60 céntimos; 460, ó sea libra castellana, 68 id.; kilo, 6 reales. También se vende jamon viejo del país, los 400 gramos, 6 reales, y el kilo, 15 id. 8-2

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!»

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Guerra à todas las falsas Liquidaciones

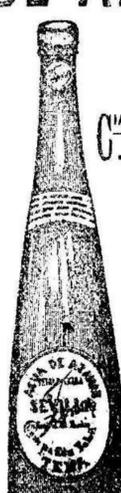
El establecimiento de Pañería mejor surtido y más barato de Murcia

CASA DE TOMÁS PALAZON

40—12

Platería 36 y San Bartolomé 7 y 9.—Hay 1000 capas desde 15 á 200 Ptas.

AGUA DE AZAHAR
DE LA **Marca La Giralda** DE LA **C.ª Fabril TENA SEVILLA**



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la caries ón segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROG AERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fósforo de esta. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (siguientes); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales; 3.ª Quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fósforo de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTISMAÓTICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opi ni morfina.

Puntos de venta
Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

C. PEREZ LURBE CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción

Motores à vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

¿NO QUEREIS PADECER DE LA BOCA?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentifrico de Martinez Cortina y os convencereis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO, 5 RS. ID. DE LA CAJA, 3 RS.
De venta en la Farmacia del Sr. Martinez é hijo, Platería, 53, y casa del dentista Sr. Guiu, Reyna, 4. 4—4

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de PEPTONA DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

Montevideo—América del Sur
MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARÍS 1889 y GÉNOVA 1892.

Extracto elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay EFICACÍSIMO y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Representante en España Rafael Truño, Fuencarral, 57, 2.ª, derecha, Madrid.

De venta, en la Farmacia de D. Manuel Martinez, Platería, 53, Murcia.

CASAS. Se venden. La consta de dos pisos; y la de la calle de Ordoño, sin número, junto á la acequia, barrio de San Benito. Para tratar con su dueño, Puerta de Orihuela, núm. 6. 8-

QUINTOS NADA DE SUBSTITUCION

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.
Por SETECIENTAS PESETAS, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.
Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, solo de Ultramar, ó mil quinientas pesetas.
Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedan libres del servicio activo.

- REPRESANTES:**
En Murcia: D. Prudencio Soler Roby, Victorio 20,
En Lorca: D. Juan Antonio Dimas, en liquidación.—Banquero.
En Aguilas: D. J. S. Herrando, en liquidación.—Comercio.
En Puerto Lumbreras: D. Andrés Martínez Navarro.—Comercio.
En La Unión: D. Adolfo Fuertes Campins.—Escribano.
En Cartagena: Sres. Cucarella y Clares.—Comisionistas.
En Cieza: D. Juan Pérez Martínez.—Abogado.
En Caravaca: D. Eugenio Jaen.—Secretario.
En Hellin: D. Rafael Lopez y Lopez.—Alhóndiga, 9.
En Alicante: D. Roman Bono Guarner.—Comercio.
En Elche: D. Manuel Peral.—Banquero.
En Crevillente: D. Manuel Magro Lledo.—Comercio.

GUANTERÍA Y CAMISERÍA DE ANA MONTORO

Desde la circulación de este anuncio queda establecida al público una VERDADERA REALIZACIÓN de cuantos géneros existen en la mencionada casa. Imposible es detallar con minuciosidad todos los artículos, mas para que sirvan de ligera idea de la verdad, á continuación se anotan algunos, siendo los precios de los demás artículos relativos á los que se anuncian á continuación:
Guañtes ingleses para caballero, á pesetas 3'50 par.
Id. de piel de perro, para id., 2 id.
Id. id. pr mera clase, para señora, (8 botones), á 2'50 id.
Camisas blancas y color para caballero, á 2 pesetas una.
Id. franela en colores para id., desde 2'50 id.
Chambras blancas para señora, á 1'25.
Camisas blancas para id. á 1'85.
Pieles de liebre para el pecho, á 2'50.
Extensa colección en guantes seda, color y negros; gran surtido en perfumieria extranjera cuya venta se realiza con un 50 por 100 de rebaja. Medias y calcetines en lana, hilo y seda, á precios desconocidos. Nuevo y variado surtido en corbatas, cuellos, puños y trajes de punto interiores.

Guantería y Camisería Platería, 57.

SERVICIO MILITAR

Interesante á los padres de familia

«La Andalucía»

Esta empresa ya conocida de todos por sus buenos resultados, es la decana de cuantas sociedades se han formado para la redención del servicio militar. Desde su creación viene cumpliendo debidamente sus compromisos con notables ventajas para los padres de familia. Son muchas las suscripciones con que vienen favoreciéndola, por lo cual puede hacer contratos muy ventajosos. Único representante en esta capital, D. Tomas Herrero Lax, calle de Aístor, núm. 10, quien facilitará reglamentos y cuantos antecedentes se deseen.

PARA HIGOS BUENOS Y BARATOS

os que vende Marcos Amorós. Como que son de Alhama dulces y ricos que los mismos de Fraga los deja chicos, y para postres no les supera nada ni aquí ni en Londres. Pajareros superiores, desde 20 reales en adelante, arroba; por libras, á real. Norales, inmejorables los hay, á 15 céntimos libra y dos libras un real. Los pajareros se venden en cajas de cuarteron, media arroba y arroba, en capazas de palma de arroba. También hay pan de higo superior y de varias clases. 15—15

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL



DA BRILLO DA SUAVIZA DA VIZIA DA PERFUMA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general: en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS y café muy aromáticos

LOS DE **Antonio Dubois** Murcia, Frenaría, 9.

Gran Ocasión

Con motivo de haberse montado esta temporada el ramo de tejidos para señora en la Villa del Tháder; se realizan todas las existencias de pañería, á precios tan sumamente baratos, que no admiten competencia, y se dan las Mantas casi regaladas, como dice el letrero que hay puesto sobre la puerta.

Lo que se avisa á los amigos y al público en general, al propio tiempo que se tiene el gusto de ofrecerles los nuevos géneros.

Plaza de San Bartolomé, al lado de la glesia. 8—7

CASA. Se vende una

de nueva construcción en la Alberca, calle de la Fábrica, compuesta de bajo y dos pisos, con un pequeño huerto y con magníficas y espaciosas habitaciones, con muy buenas vistas y muy bien situada. Para tratar, con la dueña, que vive en la misma casa.

SE PINTAN y componen toda clase de imágenes y santos de barro, pasta, carton, etc., á precios sumamente baratos. Calle del Aire, número 6, entresuelo. 8—2

Profesora en Partos. Doña Teodora Martinez, Val de San Antolin, 27, Imp. del «Diario». Sociedad. 10